

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO				
	Código:	SDS-GTS-FT-004	Fecha:	25/12/26	Versión:

ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a la Subred Integrada de Servicios de Salud S. Occidente E.S.E. CONVENIO No. - 8388233-2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la reunión	Fecha del seguimiento: 17 - 06 - 2026
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. <u>8388233-2025</u> suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud <u>Sur Occidente</u> .	Lugar:
	Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin:
	Responsable del seguimiento: <u>Sandra Patricia Rojas A.</u>

ACCIONES INTEGRAL E INTEGRADA / PROCESOS INTEGRALES E INTEGRADOS	<u>Cuidado Continuo por una vida con bienestar para la población con discapacidad.</u>
ACCIÓN DE BIENESTAR:	<u>Fortalecimiento de agentes de cambio promotores de inclusión social y bienestar colectivo - Escuela de liderazgo.</u>
CODIGO DEL ACCIÓN DE BIENESTAR - PPP:	<u>119</u>
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	<u>No aplica</u>
LOCALIDAD/ES:	<u>Fontibón.</u>

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / SUBACTIVIDAD/ INTERVENCIÓN: Sesión - Modelo Escuela de liderazgo

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			El equipo responsable de la acción de bienestar cumple con los perfiles establecidos en la Ficha técnica - Trabajo social, Terapia, Psicólogo y gestor comunitario.
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			Los profesionales y agente de cambio portan el carné y chaqueta institucional, los cuales se encuentran en condiciones adecuadas.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.			X	teniendo en cuenta las características de la actividad no se requiere.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Código: SDS-GTS-FT-004 Fecha: 25/12/26 Versión: 3

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			El equipo presenta la ficha técnica que soporta la planeación de la sesión, así como el formato de sesiones educativas. Los cuales cumplen con la calidad requerida frente a su diligenciamiento. Se deja como recomendación revisar la redacción y la presentación de los puntos bibliográficos.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			La sesión desarrollada cumple con los contenidos y objetivos establecidos, la temática abordada comprende al módulo de la escuela de liderazgo. Como recomendación, se sugiere definir de manera previa los roles de cada uno de los profesionales con el fin de fortalecer el desarrollo de la sesión.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			Se evidencia la implementación de una metodología dialógica y participativa que favorece el intercam- bio de experiencias, conocimientos y saberes entre los participantes, fortalece la reflexión crítica frente a los temáticas trabajadas, así como el reconocimiento mutuo a partir de los diferentes perspectivas.
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			La sesión cuenta con material de apoyo, e insumos según anexo 8. Lo que facilita el desarrollo de las actividades programadas.
Otros aspectos evidenciados (desglosarlos)	Se recomienda fortalecer con los participantes la comprensión del alcance de la acción de bienestar, precisando el objetivo, componentes y resultados esperados.			

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

- Se identifica hallazgo POR INCUMPLIMIENTO DE ANEXO 6 LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GSP Y DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC Y MÓDULO DE ESTÁNDARES - SIMGILA D.C. en el (proceso o Tema transversal, entonces en la Actividad / procedimiento / intervención) porque los productos no cumplen con lo descrito en los lineamientos con respecto a .
- Se identifica hallazgo por no disponer de insumos y recursos de carácter técnico, tecnológico o logístico ya que no cumplen con las especificaciones técnicas que se requieren para el adecuado desarrollo de los productos planeados conforme a los lineamientos del GSP-PSPIC, ya que se evidencia en el (proceso o Tema transversal, entonces en la Actividad / procedimiento / intervención) .



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Código: SDS-GTS-FT-004 Fecha: 25/12/26 Versión: 3

Actividad / procedimiento / intervención / porque los insumos / no cumplen con lo descrito en los lineamientos con respecto a / (se referencia el incumplimiento de acuerdo con el anexo 8)

- Se identifica hallazgo por presunta veracidad, ya que se evidenció en el (proceso o tema transversal, entornos en la Actividad/procedimiento/intervención) /

NOTA: RECUERDE QUE TODO HALLAZGO GENERA GLOSA, el cual debe ser notificado al equipo de seguimiento para que formule la glosa respectiva.

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

se genera plan de mejora SI / NO X

Describir si se genera plan de mejora, el cual debe estar establecido según el ciclo PHVA, (identificar el producto/intervención, el mes y la localidad.)

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Colocar la fecha que corresponde a 5 días hábiles a partir de la socialización de la presente acta)
/	/	/
/	/	/

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Manuel Prieto	Representante de personal	SR 50	[Firma]
2	Georlin Mantuy D	T. Social	SR 50	[Firma]
3	Claudia Peña Varón	Psicología	SR 50	[Firma]
4	Dilana Alegrías	Agente de Cambio	SR 50	[Firma]
5	Sandra Patricia Rojas A	Ref. Entorno Comunitario	SDS-SAC	[Firma]
6	Jandra M. Caballero	Referente Comunitario	SR 50	[Firma]
7	Judy Marcela Lopez	Coordinadora PIC	SSO	[Firma]
8	/	/	/	/
9	/	/	/	/

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Sí ☒ No ☐	Ninguna.

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.